



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000606-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para la apertura para el curso escolar 2023-24 de la bolsa de trabajo de asesoras y asesores lingüísticos de centros con convenio British Council en la Comunidad Autónoma, para que se evalúe a las personas interesadas y se puedan cubrir las bajas que se produzcan entre este personal docente con inmediatez y con profesionales que garanticen la calidad de la educación en estos centros; igualmente, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para que los cursos académicos se inicien con todas las plazas de asesoras y asesores lingüísticos asignadas a centros con convenio British Council en la Comunidad Autónoma cubiertas, para su tramitación ante la Comisión de Educación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000605 a PNL/000613.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Miguel Hernández Alcojor, Noelia Frutos Rubio, Jesús Puente Alcaraz e Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación:

#### ANTECEDENTES

En las últimas semanas, las familias de estudiantes de diferentes centros educativos de Castilla y León con convenio British Council de Castilla y León se están movilizand



para hacer pública la problemática que tienen en los mismos en relación a la sustitución de las bajas de personal docente que se producen.

Así, tal y como han hecho público estas familias, cada vez que una asesora o un asesor lingüístico coge baja médica, días de asuntos propios o cualquier otra situación que le corresponda no es sustituido por nadie. Cuando se solicita la sustitución, la respuesta desde la Administración autonómica es que no existen personas disponibles en la correspondiente bolsa, dándose la circunstancia de que dicha bolsa lleva cerrada desde el 2011.

A fin de poner solución a esta situación, desde las familias implicadas se solicita a las Administraciones competentes, ya no sólo la sustitución puntual de asesoras y asesores lingüísticos, sino la apertura de las correspondientes bolsas de trabajo, donde aquellas personas que cumplan con los requisitos establecidos puedan presentar su candidatura y ser evaluados.

El Grupo Socialista comparte el objetivo de esta solicitud, que no es otro que la educación de calidad de las niñas y niños de Castilla y León que estudian en centros con convenio British Council esté garantizada.

Además, en el curso académico 2022-23, no fueron cubiertas al inicio del mismo todas las plazas de asesoras y asesores lingüísticos en centros con convenio British Council en Castilla y León, de forma que se inició el curso con la existencia de vacantes en este cuerpo docente.

Por todo ello, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para:**

**1.º La apertura para el curso escolar 2023-24 de la bolsa de trabajo de asesoras y asesores lingüísticos de centros con convenio British Council en la Comunidad Autónoma, para que se evalúe a las personas interesadas y se puedan cubrir las bajas que se produzcan entre este personal docente con inmediatez y con profesionales que garanticen la calidad de la educación en estos centros.**

**2.º Que los cursos académicos se inicien con todas las plazas de asesoras y asesores lingüísticos asignadas a centros con convenio British Council en la Comunidad Autónoma cubiertas".**

Valladolid, 10 de julio de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Noelia Frutos Rubio, Jesús Puente Alcaraz y María Inmaculada García Rioja

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández